

Plan de recuperación de la lapa majorera (*Patella candei* d'Orbigny, 1840), la primera estrategia para recuperar una especie marina

R. Herrera¹, M. Garrido², F. Espino³ y O. Tavío¹

¹ GESPLAN, S.A. Luis Doreste Silva, 9. 35004 – Las Palmas de Gran Canaria. E-mail: rherrera@idecnet.com

² Centro de Planificación Ambiental. Carretera del Centro, km 7, Tafira. 35017 Las Palmas de Gran Canaria

³ Facultad de Ciencias del Mar, Departamento de Biología, B-110, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Campus Universitario de Tafira, 35017 – Las Palmas de Gran Canaria

La lapa majorera (*Patella candei*) es un gasterópodo marino, endémico de la Macaronesia, con poblaciones restringidas a las islas Salvajes y Fuerteventura. Es precisamente su reducida área de distribución, el bajo número de efectivos poblacionales y la existencia de factores de riesgo y amenaza sobre la especie, lo que llevó a la Comunidad Autónoma de Canarias a proponer su inclusión en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y, posteriormente en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, en la categoría denominada “en peligro de extinción”.

A partir de la catalogación de esta especie, la Viceconsejería de Medio Ambiente inició diversas actividades para su estudio, con el fin de elaborar una estrategia que permita su recuperación. Los datos existentes hasta el momento permiten abordar las cuestiones básicas para la aplicación de un Plan de Recuperación. Se ha comprobado como determinadas actividades humanas, como el marisqueo, son, en la actualidad, el origen de la alarmantemente reducción de las poblaciones de Fuerteventura.

El objetivo principal de este Plan de Recuperación es el de establecer las directrices y medidas necesarias para eliminar las amenazas de extinción que pesan sobre la especie, así como asegurar la conservación de las poblaciones de Fuerteventura. Se describen diversas acciones y medidas dirigidas a conservar y proteger los principales núcleos reproductores existentes y para crear o reforzar poblaciones en otros sectores, de forma que exista un corredor de núcleos reproductores no aislados. Para ello se delimitan una serie de hábitats críticos en zonas litorales, tanto de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000 como fuera de ella. Esta estrategia implica una serie de medidas encaminadas a reducir el uso humano de ciertos tramos del litoral, aislándolos y reduciendo su tránsito de forma temporal.

XIII SIMPOSIO IBÉRICO DE ESTUDIOS DEL BENTOS MARINO

RESUMENES DE COMUNICACIONES ORALES

21 al 24 de Septiembre de 2004